

Materia: Políticas educativas contemporáneas

Departamento:

Ciencias de la Educación

Profesor:

Saforcada, Fernanda

2° Cuatrimestre - 2023

Programa correspondiente a la carrera de Ciencias de la Educación de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires.

Programas





UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

DEPARTAMENTO: CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

CÓDIGO Nº: 11026 PLAN 2016

MATERIA: POLÍTICAS EDUCATIVAS CONTEMPORÁNEAS

RÉGIMEN DE PROMOCIÓN: PD

MODALIDAD DE DICTADO: SEMIPRESENCIAL ajustado a lo dispuesto por REDEC-2022-2847-UBA-DCT#FFYL.

PROFESORA: SAFORCADA, FERNANDA

2° CUATRIMESTRE

AÑO: 2023

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

CÓDIGO Nº: 11026 PLAN 2016

MATERIA: POLÍTICAS EDUCATIVAS CONTEMPORÁNEAS

MODALIDAD DE DICTADO: SEMIPRESENCIAL ajustado a lo dispuesto por REDEC-2022-2847-

UBA-DCT#FFYL 1

RÉGIMEN DE PROMOCIÓN: PD CARGA HORARIA: 96 HORAS 2º CUATRIMESTRE 2023

PROFESORA: SAFORCADA, FERNANDA

EQUIPO DOCENTE:²

PROFESORA ADJUNTA FELDFEBER, MYRIAM

a. Fundamentación y descripción

En el nuevo siglo, América Latina se ha caracterizado por la diversidad y la complejidad de sus procesos políticos, así como por las disputas y contradicciones que han tenido lugar. La región vivió un primer período –nominado por diversos autores y autoras como posneoliberalismo o ciclo de impugnación al neoliberalismo— en el que gobiernos de nuevo signo/ progresistas, con grandes diferencias entre sí, llevaron adelante políticas de reposicionamiento del Estado y de la esfera pública desde una perspectiva de derechos. Estas experiencias convivieron con otras propias de gobiernos de continuidad respecto de los años '90 en su perspectiva y programática neoliberal. Sin embargo, aún con esas diferencias, las alianzas tejidas entre unos y otros permitieron establecer relaciones de cooperación y construir una arquitectura de integración regional edificada en torno de la reivindicación de la soberanía de los países latinoamericanos y de una voz propia en los foros internacionales.

El contexto cambió de manera significativa en los últimos años. La región ingresó en un nuevo período de hegemonía neoliberal – neoconservadora que implicó una redefinición de las orientaciones de política y tendencias regresivas en materia de derechos. Ya en la actualidad, estamos observando la configuración de un escenario diferente, atravesado por las disputas, la incertidumbre y la polarización de los gobiernos y las fuerzas políticas en el conjunto de los países.

La educación ha sido parte de estos procesos complejos y diversos, configurando un ámbito particularmente rico e interesante para el análisis de las formas en que estas orientaciones y disputas se materializan en diferentes y contradictorias perspectivas y propuestas en relación con los sistemas educativos.

Esta materia propone abordar las políticas educativas contemporáneas tanto en Argentina como en América Latina a partir del cambio de siglo. Interesa analizar, en el marco de este contexto regional heterogéneo y signado por las desigualdades, los temas en debate y en disputa sobre las políticas públicas en el campo educativo, así como los diversos instrumentos y estrategias de regulación de los sistemas escolares desplegados en las primeras dos décadas del siglo XXI.

¹ Establece para el dictado de las asignaturas de grado durante la cursada del Bimestre de Verano, 1º y 2º cuatrimestre de 2023 las pautas complementarias a las que deberán ajustarse aquellos equipos docentes que opten por dictar algún porcentaje de su asignatura en modalidad virtual.

² Los/as docentes interinos/as están sujetos a la designación que apruebe el Consejo Directivo para el ciclo lectivo correspondiente.

Desde esta perspectiva, el objetivo es, en primer término, reconstruir las principales orientaciones, identificando continuidades, redefiniciones y tensiones de las propuestas de política en los distintos contextos. En segundo lugar, profundizar el análisis y la problematización de las políticas educativas en América Latina en relación con dos cuestiones particularmente relevantes: por un lado, las tendencias de privatización y mercantilización de la educación, que si bien se inician en el siglo XX, se profundizan y complejizan en estas dos décadas del XXI; por otro lado, las desigualdades sociales y las políticas vinculadas con la "inclusión" desde la perspectiva del derecho a la educación.

Asimismo, en el marco de la materia nos interesa reconstruir el escenario internacional y las principales iniciativas que configuran la agenda global, impulsadas de la mano de los actores de mayor gravitación – tales como ONG transnacionales, redes de think tanks y, principalmente, organismos internacionales—, para luego analizar los modos en que los debates y las propuestas regionales se inscriben o se distancian de las tendencias globales

De manera transversal, la materia busca trabajar con categorías y herramientas conceptuales para el estudio de las políticas educativas contemporáneas a nivel local, regional y global. Asimismo, aspira a constituirse en un espacio de intercambio, debate y reflexión rigurosa y fundamentada sobre la educación en América Latina en la coyuntura actual.

b. Objetivos:

- Estudiar, en perspectiva crítica, las orientaciones y tendencias de política educativa en las diversas coyunturas latinoamericanas en el siglo XXI.
- Analizar los principales actores y las tendencias, disputas y propuestas de política en el campo educativo nacional, regional e internacional en la actualidad.
- Reconstruir las estrategias que se despliegan en el ámbito educativo con el fin de regular diversos aspectos y dimensiones de los sistemas escolares y de educación superior.
- Brindar herramientas y fuentes de información para la descripción, la problematización y el análisis de las políticas públicas y la regulación de las diversas dimensiones de la educación.

c. Contenidos:

Unidad 1: Perspectivas para el análisis de las políticas educativas contemporáneas

Perspectivas para el estudio de las políticas educativas contemporáneas. Ciclos o trayectorias de las políticas, contextos de formulación y puesta en acto. Las escalas en las definiciones y orientaciones de política global, regional y local, y sus relaciones: cultura común o agenda estructurada. La regulación de los sistemas educativos y del derecho a la educación en perspectiva local e internacional: instrumentos, actores y procesos. Categorías y dimensiones de análisis de la política educacional. Herramientas y recursos para el estudio de las políticas (financiamiento, bases legales, indicadores y fuentes de información, documentos, sitios web y redes sociales, entre otros).

Unidad 2: La regulación internacional y regional de la educación en el siglo XXI

Globalización e internacionalización de las políticas educativas. Los organismos internacionales y regionales, sus estrategias de "cooperación" y sus modos de influencia: Banco Mundial, OCDE, OEI, BID, UNESCO, Mercosur. ONG, *think tanks* y alianzas internacionales y regionales: la configuración de nuevas redes de política. Las iniciativas internacionales en el nuevo siglo: los Objetivos del Milenio (ODM); los

Objetivos de Desarrollo Sostenible – Agenda 2030 (ODS); PISA. La regulación internacional del derecho a la educación: desplazamientos y redefiniciones de sentido. La Agenda Globalmente Estructurada para la Educación y sus efectos en América Latina.

Unidad 3: Estado y políticas educativas en América Latina y el Caribe

Neoliberalismo, conservadurismo y posneoliberalismo en América Latina y el Caribe: procesos sociales y ciclos políticos en las dos últimas décadas. Los debates sobre Estado y democracia. Las políticas educativas en el posneoliberalismo: principales orientaciones y debates en el inicio de siglo. Derecho a la educación, rol del Estado y expansión de la obligatoriedad. El fin del ciclo de impugnación al neoliberalismo en la región y la restauración conservadora. Las nuevas derechas y sus propuestas en el campo educativo. La educación en tiempos de disputa en América Latina: actores, tendencias y temas en debate en el actual escenario regional.

Unidad 4: Educación, desigualdades y políticas públicas

Desigualdad y desigualdades en América Latina, sus expresiones en y cruces con la educación. Pobreza, desigualdad y políticas públicas en el campo educativo: de las políticas compensatorias a las políticas socioeducativas y los abordajes intersectoriales. La inclusión en las agendas de política pública internacionales y nacionales. Las tensiones y los debates en torno a la inclusión, la democratización y la garantía del derecho a la educación. La profundización de las desigualdades en la pandemia y la post pandemia.

Unidad 5: Los procesos de privatización y mercantilización de la educación

La privatización de la educación en el mundo y en América Latina: miradas históricas y procesos actuales. Las redefiniciones de lo público y lo privado. Dimensiones, categorías y modalidades. Formas de privatización y mercantilización en el siglo XXI: la privatización de la política pública, las alianzas a gran escala, las empresas transnacionales de comercio educativo y el filantrocapitalismo. Actores locales y globales, y redes de poder. Privatización y formación de subjetividades. La privatización de la universidad en la región. La expansión de la industria educativa. Los impactos de la pandemia y la privatización en entornos digitales. Las resistencias frente a la privatización y comercialización de la educación.

d. Bibliografía, filmografía y/o discografía obligatoria, complementaria y fuentes, si correspondiera:

Unidad 1: Perspectivas y herramientas de la política educacional

- Ball, S. (2002). Textos, discursos y trayectorias de la política: la teoría estratégica. *Páginas de la Escuela de Ciencias de la Educación*, 2 y 3 (2), 19-33. https://revistas.unc.edu.ar/index.php/pgn/issue/view/1294
- Barroso, J. (2005). O estado, a educação e a regulação das políticas públicas. *Educação & Sociedade*, vol. 26, n. 92. 725-751. https://www.scielo.br/j/es/a/TVLjsSNcwyChwwYkxtGX7YD/? format=pdf&lang=pt
- Beech, J. y Meo, A. I. (2016). Explorando el uso de las herramientas teóricas de Stephen J. Ball en el estudio de las políticas educativas en América Latina. *Archivos Analíticos de Políticas Educativas*, 24, 23. https://doi.org/10.14507/epaa.24.2417

Dale, R. (2004). Globalização e educação: demonstrando a existência de uma "cultura educacional mundial comum" ou localizando uma "agenda globalmente estruturada para a educação"?. Educação & Sociedade, 25 (87), 423-460. https://www.scielo.br/j/es/a/bJbBCJS5DvngSvwz9hngDXK/abstract/?lang=pt

Tomasevski, K. (Julio- diciembre 2004). Indicadores del derecho a la educación. *Revista IIDH*, 40. 341-388. https://repositorio.iidh.ed.cr/collections/ad70d5c0-0577-432c-9141-36cd920fc530

Material audiovisual

Ron Balsera, M. [Campaña Latinoamericana por el Derecho a la Educación] (4 de noviembre de 2022). Financiamiento de la educación. [Video]. RedCLADE. https://redclade.org/publicaciones/video-financiamiento-de-la-educacion/

Fuentes y documentos

Right to Education (2016). Right to Education Indicators. https://www.right-to-education.org/monitoring/content/download-all-indicators

Sitios web:

Comisión Económica para América Latina y el Caribe – CEPAL https://statistics.cepal.org/portal/cepalstat/index.html?lang=es

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos – OCDE https://data.oecd.org/

Ministerio de Educación de la Nación, Secretaría de Evaluación e Información educativa https://www.argentina.gob.ar/educacion/evaluacion-e-informacion-educativa

Sistema de Información de Tendencias Educativas en América Latina – SITEAL, IIPE-UNESCO https://siteal.iiep.unesco.org/

UNESCO Institute for Statistics - UIS https://uis.unesco.org/

World Inequality Lab https://inequalitylab.world/en/

Bibliografía ampliatoria

Espinoza, O. (2009). Reflexiones sobre los conceptos de política, políticas públicas y política educacional. *Archivos Analíticos de Políticas Educativas*, 17 (8). https://epaa.asu.edu/index.php/epaa/article/view/10

Feldfeber, M. (2009). Nuevas y viejas formas de regulación de los sistemas educativos. En Feldfeber, M. (comp.) *Autonomía y gobierno de la educación. Perspectivas, antinomias y tensiones*. Aique Grupo Editor y Facultad de Filosofía y Letras, UBA. 25-50.

Instituto Internacional de Planeamiento de la Educación [IIPE UNESCO]. (2020). *Manual de Análisis del Sector Educativo*. IIPE UNESCO y UNICEF LACRO. https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000374854?posInSet=9&queryId=3c96ff1e-b895-4232-8df4-04c3dd5c11b7

- Mainardes, J (2006). Abordagem do ciclo de políticas: uma contribuição para a análise de políticas educacionais. *Educação* e *Sociedade*. Vol. 27, n. 94, 47-69. https://www.scielo.br/j/es/a/NGFTXWNtTvxYtCQHCJFyhsJ/?format=pdf&lang=pt
- Rovelli, L. (2018). Instrumentos para el análisis de las políticas educativas. En Suasnábar, C., Rovelli, L., y Di Piero, E. (coord.). *Análisis de política educativa : teorías, enfoques y tendencias recientes en la Argentina*. Editorial de la Universidad Nacional de La Plata. https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/libros/pm.672/pm.672.pdf

Unidad 2: Las políticas educativas en el ámbito internacional y regional

- Cardini, A., Bergamaschi, A., Weyrauch, V., & Matovich, I. (mayo de 2021). Alianzas Multisectoriales en Educación: una mirada desde América Latina y el Caribe. Banco Interamericano de Desarrollo CIPPEC. Cap. 1 "Introducción" y Cap. 3 "Lecciones de una mirada panorámica". https://publications.iadb.org/es/las-alianzas-multisectoriales-en-educacion-una-mirada-desde-america-latina-y-el-caribe
- Feldfeber, M. y Saforcada, F. (2012). Políticas educativas y derecho a la educación en Argentina: un análisis de las metas educativas en el nuevo escenario latinoamericano. En Rambla, X. (coord.) La Educación para Todos en América Latina: estudios sobre las desigualdades y la agenda política en educación. Miño y Dávila.
- Friedrich, D. (2016). "¿Qué enseña 'Enseñá por Argentina'?". Blog Conversaciones Necesarias.
- Gentili, P. (9 de diciembre 2013). Rankingmanía. PISA y los delirios de la razón jerárquica. *Contrapuntos*, *El País*. https://elpais.com/elpais/2013/12/09/contrapuntos/1386563086 138656.html
- Morris, P., & Barros-Hurtado, D. (2019). Pruebas internacionales y la búsqueda de la escolarización de «clase mundial»: un análisis crítico de narrativas políticas. Foro de Educación, 17(26), 45-72.
- Mundy, K. (2007). El multilateralismo educativo y el (des)orden mundial. En X. Bonal, A. Tarabini Castellani y A. Verger (comps.). *Globalización y Educación: textos fundamentales*. Miño y Dávila.
- Rodriguez Martinez, C. (2018) La agenda global educativa y su impacto en la equidad: el caso de España. Revista da FAEEBA: Educação e Contemporaneidade, 27 (53), 83-103.
- Saforcada, F. (2020). Educación, políticas públicas y mercado: nuevas modalidades y viejas disputas. En Rodriguez Martinez, C.; Saforcada, F. y Campos, J. (comp.). *Políticas educativas y justicia social: entre lo global y lo local.* Morata. 47-66.
- Sosa, V. (2022). Formación docente exprés para la transformación del sistema educativo. Enseña Uruguay y su impronta neoliberal. En Martinis, P. (Coord.). Disputas en torno al carácter público de la educación en Uruguay. UdelaR
- Verger, A. (2016) Las reformas educativas globales de enfoque gerencial y los docentes. Internacional de la educación. https://www.ei-ie.org/es/item/21090:las-reformas-educativas-globales-de-enfoque-gerencial-y-los-docentes
- Verger, A. y Normand, R. (2015) Nueva Gestión Pública y Educación. Elementos teóricos y conceptuales para el estudio de un modelo de reforma educativa global. *Educação & Sociedade*, vol 36, Nº 132.

Fuentes y documentos

- Banco Mundial (2011). Aprendizaje para todos. Invertir en los conocimientos y las capacidades de las personas para fomentar el desarrollo. Estrategia de educación 2020 del Grupo del Banco Mundial. Resumen Ejecutivo. Banco Mundial.
- Banco Mundial (2020) Realizing the Future of Learning: From Learning Poverty to Learning for Everyone, Everywhere. The World Bank Group. https://documents1.worldbank.org/curated/en/250981606928190510/pdf/Realizing-the-Future-of-Learning-From-Learning-Poverty-to-Learning-for-Everywhere.pdf
- Banco Mundial (abril 2023) Ending Learning Poverty and Building Skills: Investing in Education from Early Childhood to Lifelong Learning. The World Bank Group. https://thedocs.worldbank.org/en/doc/9b9ecb979e36e80ed50b1f110565f06b-0200022023/related/WB-EducationBrochure-APRIL-12-23-e-version-FINAL.pdf
- Comisión para la Educación de Calidad para Todos (2016). Construyendo una educación de calidad: un pacto con el futuro de América Latina. Santillana.
- Declaración Universal de Derechos Humanos. 10 de diciembre de 1948. Asamblea General de las Naciones Unidas. https://www.un.org/es/about-us/universal-declaration-of-human-rights
- Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales. 16 de diciembre de 1966. Asamblea General de las Naciones Unidas. https://www.ohchr.org/es/instruments-mechanisms/instruments/international-covenant-economic-social-and-cultural-rights
- Objetivos de Desarrollo Sostenible Agenda 2030. 25 de septiembre de 2015. Asamblea General de las Naciones Unidas. https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/
- Educación 2030: Declaración de Incheon y Marco de Acción para la realización del Objetivo de Desarrollo Sostenible 4: Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos. 21 de mayo de 2015. UNESCO. https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000245656_spa

Sitios web:

Campaña Latinoamericana por el Derecho a la Educación – CLADE https://redclade.org/

Comisión para la Educación de Calidad para Todos https://www.thedialogue.org/comision-para-la-educacion-de-calidad-para-todos/?lang=es

Sector educación, Banco Mundial https://www.worldbank.org/en/topic/education

VidaTec https://www.vi-datec.com/

Imaginable Futures https://www.imaginablefutures.com/

The Dialogue https://www.thedialogue.org/

Teach for All https://teachforall.org/

- Ball, S. (2002) "Grandes políticas, un mundo pequeño. Introducción a una perspectiva internacional en las políticas educativas". En Narodowski, M. (Comp.) *Nuevas tendencias en políticas educativas: Estado, mercado y escuela*. Buenos Aires: Granica.
- CEPAL (2010) La hora de la igualdad. Brechas por cerrar, caminos por abrir. Capítulo VII.
- Dale, R. (2007) "Los efectos de la globalización en la política nacional: un análisis de los mecanismos". En X. Bonal, A. Tarabini Castellani y A. Verger (comps.), *Globalización y Educación: textos fundamentales*. Buenos Aires: Miño y Dávila.
- Imen, P. (2012) "Junior Achievement o la pedagogía del capital". En Realidad Económica № 271.
- Rambla, X. (coord.) (2012) La Educación para Todos en América Latina: estudios sobre las desigualdades y la agenda política en educación. Buenos Aires: Miño y Dávila.
- Razquin, P. (2015) "Introducción y presentación del dossier". Número especial sobre "Educación para Todos 2015: Balance y Prospectiva para o desde América Latina". *Revista Latinoamericana de Educación Comparada*, 6 (8), pp. 8-30.
- Schriewer, J. (2011) "Sistema mundial y redes de interrelación: la internacionalización de la educación y el papel de la educación comparada". En Caruso, M. y Tenorth, H. (eds.) *Internacionalización. Políticas educativas y reflexión pedagógica en un medio global*. Buenos Aires: Granica.
- Verger, A. y Bonal, X. (2011) "La estrategia educativa 2020 o las limitaciones del Banco Mundial para promover el 'aprendizaje para todos'". En *Revista Educação & Sociedade*, v. 32 Nº 117, pp. 911-932.

Unidad 3: Estado y políticas educativas en América Latina

- Ansaldi, W. (primer semestre 2017). Arregladitas como para ir de boda. Nuevo ropaje para las viejas derechas. *Theomai Estudios críticos sobre Sociedad y Desarrollo*, 35. 23-51.
- CLADE (2022). Impactos del endeudamiento en la realización del derecho humano a la educación. Reflexiones sobre la financierización de Estados y hogares en América Latina y el Caribe. Campaña Latinoamericana por el Derecho a la Educación.
- De Rezende, J. M. (2020). Financiamiento educativo en América Latina: indicadores y análisis de algunas experiencias. IIPE/UNESCO.
- García Delgado, D. y Gradin, A. (2017). Neoliberalismo tardío: entre la hegemonía y la inviabilidad. En GARCÍA García Delgado, D. y Gradin, A. *Documento de trabajo Nº 5: El neoliberalismo tardío: teoría y praxis.* FLACSO Argentina.
- García Linera, A. (8 de abril de 2010). *La construcción del Estado*. [Conferencia]. Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires.
- Gluz, N., Elías, R., y Rodrígues, C. (coords.) (2021). La retracción del derecho a la educación en el marco de las restauraciones conservadoras: una mirada nuestroamericana. CLACSO.
- Martínez, M. E. y Seoane, V. (2020). Disputas por el derecho a la educación y la educación pública en América Latina: políticas, instituciones y sujetos en la gubernamentalidad neoliberal. *RBPAE*, Vol. 36, N° 1, p. 017

- Mencías Vega, J. A. (s. f.) *Justicia Fiscal para el Derecho Humano a la Educación. Una mirada regional desde América Latina*. Campaña Latinoamericana por el Derecho a la Educación, Latindadd y Red de Justicia Fiscal de América Latina y el Caribe.
- Moreira, C; Raus, D. y Gomez Leyton, J. C. (coord.) (2008). *La nueva política en América Latina. Rupturas y continuidades.* FLACSO Uruguay / UNLa / UARCIS / Ediciones TRILCE. Capítulo 1.
- Natanson, J. (Mayo junio 2022) La nueva nueva izguierda. Nueva Sociedad Nº 299.
- Ouviña, H. (2020) El Estado y la reactivación del Ciclo de Impugnación al Neoliberalismo en América Latina (2019-2020). En Bautista, C., Durand, A., Ouviña, H. (Comp.) Estados Alterados: reconfiguraciones estatales, luchas políticas y crisis orgánica en tiempos de pandemia. CLACSO; Muchos Mundos Ediciones; Instituto de Estudios de América Latina y el Caribe-IEALC.
- OXFAM (2018). Democracias capturadas: el gobierno de unos pocos. Resumen ejecutivo. OXFAM / CLACSO.
- Saforcada, F. (2012). Las leyes de educación después de los años '90: de la hegemonía neoliberal al postconsenso de Washington. Persistencias, sincretismos y transformaciones. En Feldfeber, M. y Gluz, N. (Coord.) Las políticas educativas después de los '90. Regulaciones, actores y procesos. Facultad de Filosofía y Letras UBA y CLACSO.
- Saforcada, F. y Baichman, A. (2020). El derecho a la educación en América Latina y el Caribe. De la garantía del derecho al cumplimiento del ODS4 en el siglo XXI: políticas, sentidos y disputas. CLADE.
- Thwaites Rey, M. y Ouviña, H. (2018). El ciclo de impugnación al neoliberalismo en América Latina: auge y fractura. En Ouviña, H. y Thwaites Rey, M. (Comp.) Estados en disputa. Auge y fractura del ciclo de impugnación al neoliberalismo en América Latina. El Colectivo y CLACSO.

Bibliografía ampliatoria

- Danani, C. (2008). América Latina luego del mito del progreso neoliberal: las políticas sociales y el problema de la desigualdad. *Ciências Sociais Unisinos*, 44(1), Pp. 39-48, janeiro/abril.
- Dussel, I. (2009). Deudas y desafíos de una nueva agenda en educación. En *Nueva Sociedad* Nº 257, julago 2015.
- Fedlfeber, M. (2020). Políticas educativas en el siglo XXI: analizar el presente para pensar el futuro. En Saforcada, F. y Fedlfeber, M., (Comp.) *La regulación del trabajo y la formación docente en el siglo XXI. Miradas desde Argentina*. Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.
- López, N. (2007). Las nuevas leyes de educación en América Latina. Una lectura a la luz del panorama social y educativo de la región. Campaña Latinoamericana por el Derecho a la Educación / IIPE-UNESCO.
- Morduchowicz, A. y Duro, L. (2010). La inversión educativa en América Latina y el Caribe. *Revista Entrelíneas de la Política Económica* nº 26, año 4.
- Rivas, A. (2015) América Latina después de PISA. Lecciones aprendidas de la educación en siete países (2000-2015). Resumen Ejecutivo. Fundación CIPPEC.
- Stefanoni, P. (2018). Antiprogresismo. Un fantasma recorre América Latina. Nueva Sociedad.
- Tapia, L. (2008). Política salvaje. Muela del Diablo / CLACSO. Capítulos "Una deconstrucción punk de la

razón política neoliberal" y "Estructuras de rebelión".

UNICEF (2010). Educación secundaria. Derecho, inclusión y desarrollo. UNESCO.

Unidad 4: Educación, desigualdades y políticas públicas

- Canales, A. I. (mayo-junio de 2021) Demografía de la desigualdad. Nueva Sociedad, 293.
- Cañete, R. (2016) Privilegios que niegan derechos. Desigualdad extrema y secuestro de la democracia en América Latina y el Caribe. Resumen Ejecutivo. OXFAM. https://oi-files-d8-prod.s3.eu-west-2.amazonaws.com/s3fs-public/file_attachments/resumen_ejecutivo_espanaol.pdf
- Chancel, L.; Piketty, T.; Saez, E.; Zucman, G. (2022). *Informe sobre la desigualdad global 2022.* Resumen ejecutivo. World Inequality Lab. https://wir2022.wid.world/www-site/uploads/2021/12/Summary_WorldInequalityReport2022_Spanish.pdf
- CEPAL (2022). *Panorama Social de América Latina y el Caribe, 2022* (LC/PUB.2022/15-P). Comisión Económica para América Latina y el Caribe.
- Dussel, I. (2021). Escuelas en tiempos alterados Tecnologías, pedagogías y desigualdades. Nueva Sociedad, 293. 130-141.
- Gentili, P. (Enero Abril 2009). Marchas y contramarchas. El derecho a la educación y las dinámicas de exclusión incluyente en América Latina (a sesenta años de la Declaración Universal de los Derechos Humanos). Revista Iberoamericana de Educación, 49.
- Gluz, N. y Feldfeber, M. (2021) La democratización como horizonte y las políticas de "inclusión" en el campo educativo. En Feldfeber, M. y Gluz, N. (Dir.). Las tram(p)as de la inclusión. Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.
- Gluz, N.; Karolinski, M. y Diyarian, M. (2020). Diferencias e indiferencias. Pobreza y desigualdades en las políticas educativas argentinas del SXXI. *Entramados y perspectivas, Revista de la Carrera de Sociología*, Vol. 10 Nro.10. 92-131.
- IIPE/UNESCO (2021). Desigualdades educativas en América Latina: tendencias, políticas y desafíos. Resumen ejecutivo. CLADE y OXFAM.
- Martinis, P. (Febrero, 2016). Apuntes iniciales para discutir la noción de inclusión educativa. Quehacer Educativo, Año XXVI (135),14-17.
- Rinesi, E. (2016). La educación como derecho. Notas sobre inclusión y calidad. Brenner, G. y Galli, G. (comps.) *Inclusión y calidad como políticas educativas de Estado o el mérito como opción única de mercado*. Editorial La Crujía, Stella y la Fundación La Salle Argentina.
- Saforcada, F.; Ambao, C. y Rozenberg, A. (2021). Políticas educativas e inclusión en América Latina: disputas de sentido. En Feldfeber, M. y Gluz, N. (Dir.). *Las tram(p)as de la inclusión*. Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.
- Terigi, F. (abril 2010). La inclusión como problema de las políticas educativas. *Quehacer educativo*, Nº 100.

Sitio web

World Inequality Database https://wid.world/es/wid-world-es/

Bibliografía ampliatoria

- Benza, G, y Kessler, G. (enero-febrero 2020). Nuevas clases medias: acercar la lupa. *Nueva Sociedad*, 285.
- D'Amico, V. (2015). De la pobreza a la desigualdad. Discursos internacionales, efectos nacionales. Revista Latinoamérica 2.
- Dubet, F. (2015). ¿Por qué preferimos la desigualdad? Siglo XXI Editores.
- Dussel, I. (2004). Desigualdades sociales y desigualdades escolares en la Argentina de hoy. Algunas reflexiones y propuestas. FLACSO.
- Gluz, N. y Rodriguez Moyano, I. (2013). Asignación Universal por Hijo, condiciones de vida y educación. Las políticas sociales y la inclusión escolar en la provincia de Buenos Aires. *Archivos Analíticos de Políticas Educativas*, N° 21.
- Itzcovich, G. (2013). La expansión educativa en el nivel primario: tensión entre educación inclusiva y segmentación social. Cuaderno del SITEAL n °18, IIPE, UNESCO, OEI.
- Perez Záinz, J. P. (2013) ¿Disminuyeron las desigualdades sociales en América Latina durante la primera década del siglo XXI? Evidencias e interpretaciones. *Desarrollo Económico*, vol. 53, núms. 209-201, 57-73.

Unidad 5: Privatización y mercantilización de la educación

- Castellani, A. (2019) ¿Qué hay detrás de las fundaciones y ONGs educativas? Las redes de influencia público-privadas en torno a la educación. Argentina (2015 2018). Informe de Investigación Nº 6. Observatorio de las Elites, CITRA. https://citra.org.ar/wp-content/uploads/2020/01/2019 informe 6 Observatorio de las Elites.pdf
- Díez Gutiérrez, E. J. (2023) Invasión en educación. *Journal of Supranational Policies of Education*, (15), 48–63. https://revistas.uam.es/jospoe/article/view/13842
- Feldfeber, M. (2020). De la inclusión a la mercantilización. Derecho a la educación y políticas educativas en Argentina a partir del cambio de siglo. Rodriguez Martinez, C.; Saforcada, F. y Campos, J. (Comp.) *Políticas educativas y justicia social: entre lo global y lo local.* Morata.
- Feldfeber, M.; Caride, L. y Duhalde, M. (2020). Privatización y mercantilización educativa en Argentina. Formación de subjetividades y construcción de sentido común durante el gobierno de Cambiemos (2015–2019). Ediciones CTERA.
- Jarquín Ramírez, M. R. y Díez Gutiérrez, E. J. (enero junio 2023). Google en Iberoamérica: expansión corporativa y capitalismo digital en educación. *Revista Española de Educación Comparada*, núm. 42, 240-260.

- Saforcada, F. (2009) Alambrando el bien común. Conocimiento, educación y derechos sociales en los procesos de privatización y mercantilización de las últimas décadas. En Gentili, P.; Frigotto, G.; Leher, R. y Stubrin, F. (comp.) *Políticas de privatización, espacio público y educación en América Latina*. Homo Sapiens ediciones, CLACSO.
- Saforcada, F. y Trotta, L. (2020). La privatización de la universidad en Argentina y América Latina. *Revista Ciencia, Tecnología y Política*, Vol. 3 Nº 4. https://revistas.unlp.edu.ar/CTyP
- Sanchez, C., Rodriguez, G., López, C. (2022). Políticas educativas y lógicas de mercado en el Uruguay actual. Gubernamentalidad neoliberal y producción subjetiva. Martinis, P. (Coord.) *Disputas en torno al carácter público de la educación en Uruguay*. Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Universidad de la República
- Saura, G. (2020) Filantrocapitalismo digital en educación: Covid-19, UNESCO, Google, Facebook y Microsoft. *Teknokultura. Revista de Cultura Digital y Movimientos Sociales*, 17(2), 159-168. https://doi.org/10.5209/tekn.69547
- Saura, G.; Cancela, E.; Parcerisa, Ll. (marzo 2023). Privatización educativa digital. *Profesorado*, v. 27 Nº 1.
- Sisto, V. (19 de agosto 2014). Rendición de cuentas, managerialismo y práctica local. Algunas pistas para su análisis. En *Estudios de la Economía*.
- Verger, A., Moschetti, M., & Fontdevila, C. (2022). La industria educativa global: análisis de su expansión y de sus múltiples manifestaciones desde una perspectiva comparada. *Revista Española De Educación Comparada*, (42), 10–27.
- Verger, A., Moschetti, M., y Fontdevila, C. (2017) La privatización educativa en América Latina: una cartografía de políticas, tendencias y trayectorias. Internacional de la Educación.

Audiovisuales

Abbott, J., Achbar, M., Bakan, J. (2003) La Corporación [Documental]. https://youtu.be/wAXKHW2pgh4

Bibliografía ampliatoria

- AAVV (2021) Dossier "Mutaciones en las fronteras entre lo público y lo privado en la educación latinoamericana: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Uruguay y Venezuela". *Polifonías*, Año VII Nº 19, 2021.
- Feldfeber, M.;Puiggrós, A., Robertson, S. y Duhalde, M. (2018) *La privatización educativa en Argentina*. Ediciones CTERA e Internacional de la Educación.
- Saforcada, F. (2019) Tendencias de privatización y mercantilización de la universidad en América Latina Los casos de Argentina, Chile, Perú y República Dominicana. Buenos Aires y San José de Costa Rica: IEC CONADU e Internacional de la Educación.

e. Organización del dictado de la materia:

Se dicta en modalidad presencial. De forma transitoria, y según lo pautado por la resolución REDEC-2022-2847-UBA-DCT#FFYL, el equipo docente puede optar por dictar hasta un treinta por ciento (30%)

en modalidad virtual mediante actividades exclusivamente asincrónicas.

El porcentaje de virtualidad y el tipo de actividades a realizar en esa modalidad se informarán a través de la página web de cada carrera antes del inicio de la inscripción.

Carga Horaria:

Materia Cuatrimestral: La carga horaria mínima es de 96 horas (noventa y seis) y comprenden un mínimo de 6 (seis) y un máximo de 10 (diez) horas semanales de dictado de clases.

f. Organización de la evaluación:

OPCIÓN 2

Régimen de PROMOCIÓN DIRECTA (PD)

Establecido en el Reglamento Académico (Res. (CD) Nº 4428/17.

El **régimen de promoción directa** consta de 3 (tres) instancias de evaluación parcial. Las 3 instancias serán calificadas siguiendo los criterios establecidos en los artículos 39° y 40° del Reglamento Académico de la Facultad.

Aprobación de la materia:

La aprobación de la materia podrá realizarse cumplimentando los requisitos de alguna de las siguientes opciones:

Opción A

-Aprobar las 3 instancias de evaluación parcial con un promedio igual o superior a 7 puntos, sin registrar ningún aplazo.

Opción B

- -Aprobar las 3 instancias de evaluación parcial (o sus respectivos recuperatorios) con un mínimo de 4 (cuatro) puntos en cada instancia, y obtener un promedio igual o superior a 4 (cuatro) y menor a 7 (siete) puntos entre las tres evaluaciones.
- -Rendir un EXAMEN FINAL en el que deberá obtenerse una nota mínima de 4 (cuatro) puntos.

Para ambos regímenes:

Se dispondrá de UN (1) RECUPERATORIO para aquellos/as estudiantes que:

- hayan estado ausentes en una o más instancias de examen parcial;
- hayan desaprobado una instancia de examen parcial.

La desaprobación de más de una instancia de parcial constituye la pérdida de la regularidad y el/la estudiante deberá volver a cursar la materia.

Cumplido el recuperatorio, de no obtener una calificación de aprobado (mínimo de 4 puntos), el/la estudiante deberá volver a inscribirse en la asignatura o rendir examen en calidad de libre. La nota del recuperatorio reemplaza a la nota del parcial original desaprobado o no rendido.

La corrección de las evaluaciones y trabajos prácticos escritos deberá efectuarse y ser puesta a disposición del/la estudiante en un plazo máximo de 3 (tres) semanas a partir de su realización o entrega.

VIGENCIA DE LA REGULARIDAD:

Durante la vigencia de la regularidad de la cursada de una materia, el/la estudiante podrá presentarse a examen final en 3 (tres) mesas examinadoras en 3 (tres) turnos alternativos no necesariamente consecutivos. Si no alcanzara la promoción en ninguna de ellas deberá volver a inscribirse y cursar la asignatura o rendirla en calidad de libre. En la tercera presentación el/la estudiante podrá optar por la prueba escrita u oral.

À los fines de la instancia de EXAMEN FINAL, la vigencia de la regularidad de la materia será de 4 (cuatro) años. Cumplido este plazo el/la estudiante deberá volver a inscribirse para cursar o rendir en condición de libre.

RÉGIMEN TRANSITORIO DE ASISTENCIA, REGULARIDAD Y MODALIDADES DE EVALUACIÓN DE MATERIAS: El cumplimiento de los requisitos de regularidad en los casos de estudiantes que se encuentren cursando bajo el Régimen Transitorio de Asistencia, Regularidad y Modalidades de Evaluación de Materias (RTARMEM) aprobado por Res. (CD) Nº 1117/10 quedará sujeto al análisis conjunto entre el Programa de Orientación de la SEUBE, los Departamentos docentes y el equipo docente de la materia.

Dra. Paula Fainsod Directora Dto.Cs. de la Educación Saforcada Fernanda Profesora Adjunta Cargo